Policía Nacional saca de las calles 11 armas de fuego durante operativos contra la violencia y la criminalidad

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), junto a los de Prevención, sacaron de las calles 11 armas de fuego que eran portadas de manera ilegal por doce personas que resultaron detenidas, mediante múltiples operativos realizados en las últimas 48 horas con el fin de prevenir hechos violentos y delictivos a nivel nacional.

Entre las armas ocupadas está la pistola de marca ilegible, calibre 9mm plateada, en el sector de Pantoja, con un cargador y tres cápsulas, sin ningún tipo de documentos, la cual estaba en poder del detenido Landy Mariel Dilone, de 26 años.

Otra arma ocupada fue la pistola marca Burna SD, crema, sin ningún tipo de documentos, que estaba en manos de Carlos Manuel Gómez Méndez, de 35 años, en la provincia de San Cristóbal.

En otro hecho fue ocupada la pistola marca Davis, calibre 380, numeración ilegible, con su cargador y cuatro cápsulas, sin ningún tipo de documentos, la cual estaba en poder del detenido Guillermo Méndez Cruz (a) La Memoria, de 37 años, en el sector de Villa Duarte, municipio Santo Domingo Este.

También fue ocupada la pistola de marca ilegible, calibre 9mm, serial B92181, con su cargador y cinco cápsulas, sin documentos, a Miguel Soriano Alcántara (a) Barba, de 38 años, en Yamasá, provincia Monte Plata.

Por otra parte, resultaron detenidos en el sector Hoyo de

Friusa, provincia La Altagracia, Rubén Feliz Garo, de 36 años, y Altagracia Melo Pérez, de 18, ocupándole al primero la pistola marca DB9, negra, calibre 9mm, con su cargador y una cápsula. Ambos fueron detenidos cuando sostenían una fuerte discusión frente a un hotel del mencionado sector.

Asimismo, fue detenido en Los Parceleros, provincia de Azua, George Manuel Vargas, de 23 años, quien, al ser detenido flagrante delito, se le ocupó el revólver marca Mark, calibre 357, plateado, sin documentos legales.

Mientras que, en el municipio de Villa Montellano, provincia de Puerto Plata, se le ocupó dentro del vehículo Honda, Accord EX, negro, al haitiano Alexander García García (a) Bululu, de 20 años, una pistola marca Orcin, calibre 380, sin ninguna documentación legal.

En otro orden, Carlos Daniel Roche Ramón, 24 años, resultó apresado tras ocupársele un arma de fabricación artesanal (chilena), mientras se encontraba en las cercanías de la Carretera Sánchez, del municipio de Bani.

Mario Bautista de la Rosa, de 36 años, fue detenido tras ocuparle una pistola marca Taurus, calibre 9mm, niquelada, sin ningún tipo de documentos, junto a un carnet falso de asimilado del Ejército, ocurrido en el municipio de Las Galeras, provincia Samaná.

En la citada provincia, en el sector La Granja de Las Terrenas, fue detenido José de la Rosa Gómez, mayor de edad, quien portaba una escopeta marca y numeraciones ilegibles, calibre 12, y un arma de fabricación artesanal tipo rifle de cacería, la cual fue localizada dentro de un terreno baldío.

Finalmente, fue ocupado el revólver marca Taurus, calibre 38, a Andrés Alberto Mercado Robles, de 38 años, en el sector Limoncito, municipio Fantino, provincia Sánchez Ramírez, quien, al ver a los agentes policiales intentó deshacerse del arma. Al ser cuestionado, dijo que se la compró a un haitiano

por la suma de 12,000 pesos y que supuestamente no tiene más datos sobre esa persona.

Los detenidos y las armas ocupadas fueron puestas bajo el control del Ministerio Público, para fines legales correspondientes.